



**PROGRAMA
CURSOS DE ACTUALIZACIÓN
SEMESTRE VERANO 2025**

TÍTULO DEL CURSO
Implementación y Gestión de la Seguridad Privada bajo la Ley 21.659
VERSIÓN DEL CURSO
Primera versión

UNIDAD ACADÉMICA ORGANIZADORA
Departamento de Derecho Económico
COORDINACIÓN ACADÉMICA
Mg. José Roa Ramírez
COORDINACIÓN EJECUTIVA
Educación Continua - Escuela de Postgrado

VALOR	
Valor	\$275.000 (doscientos setenta y cinco mil pesos)
Valor en USD¹	286

CARACTERÍSTICAS	
Modalidad	Videoconferencia
Horas	12 horas
Asistencia requerida	80% de asistencia para obtener certificado de participación
Lugar	Videoconferencia a través de la plataforma Zoom
Fecha de inicio	Miércoles 8 de enero de 2025
Fecha de término	Jueves 23 de enero de 2025
Fecha límite de inscripción	Viernes 3 de enero de 2025

¹ El valor en dólar es referencial y se calcula según el tipo de cambio a la fecha 04/11/2024. Eventualmente, el valor puede cambiar al momento que pague el curso. Fuente: <https://www.bcentral.cl/>

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CURSO

La Ley de Seguridad Privada, que entrará en vigencia durante el 2025, contiene toda una regulación a una industria que ha crecido de manera exponencial. Actualmente, la actividad de seguridad privada tiene ventas por más de 2.000 millones de dólares al año, transformándose en una actividad relevante y que sólo seguirá creciendo en los próximos años.

El curso intenta explicar esta nueva regulación y entregar los conocimientos en una materia emergente que impacta en el derecho económico, administrativo y penal.

DIRIGIDO A

Alumnos(as) de pregrado y postgrado de derecho y profesionales que se desempeñen en el área de la seguridad o que tengan interés en esta materia.

CUERPO DOCENTE – BREVE DESCRIPCIÓN CURRICULAR

Mg. José Roa Ramírez. Abogado de la Universidad de Chile, con un Máster en Estudios Legales Internacionales y Derechos Humanos por la American University. Profesor Asistente (D) del Departamento de Derecho Económico en la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile.

Mg. Aníbal Pérez Vega. Abogado de la Universidad de Chile. Máster en Estudios Jurídicos Avanzados de la Universidad de Barcelona. Actualmente es el jefe del Departamento de Seguridad Privada del Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

Prof. Paloma Norambuena Cárdenas. Abogada de la Universidad de Chile. Diplomada en Responsabilidad Civil y en Protección de Datos Personales. Ex Directora de Blanco y Negro S.A. Se desempeñó como asesora jurídica de la Corporación Santiago 2023.

Prof. Magdalena Gómez Aninat. Abogada de la Universidad de Chile. Actualmente cursa el Magíster en Derecho Penal de la misma casa de estudios. Se desempeña como asesora legislativa de la División Jurídica de la Subsecretaría de Prevención del Delito. Trabajó en la redacción y elaboración de los reglamentos complementarios de la Ley N°21.659 sobre Seguridad Privada.

Mg. Mauricio Embry Lemus. Abogado de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Máster en Creación Literaria por la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona. Actualmente es el encargado de la Unidad de Regulación Normativa del Departamento de Seguridad Privada. Participó como asesor en la tramitación de la Ley N°21.659, Sobre Seguridad Privada, así como en la elaboración de sus reglamentos complementarios.

PROGRAMACIÓN - CONTENIDOS

PRIMERA SESIÓN: miércoles 8 de enero de 2025

Tema: Introducción a la Ley de Seguridad Privada y Actividades Reguladas

Módulo 1: Panorama General de la Ley 21.659 sobre Seguridad Privada

Docente: Mg. Aníbal Pérez Vega

Horario: 18:00 a 18: 55 horas

Pausa de 10 minutos.

Módulo 2: Actividades de Seguridad Privada bajo la Ley 21.659

Docente: Mg. Aníbal Pérez Vega

Horario: 19:05 a 20:00 horas

SEGUNDA SESIÓN: jueves 9 de enero de 2025

Tema: Obligaciones de las Entidades Obligadas y Proveedores de Seguridad Privada

Módulo 1: Identificación y Obligaciones de las Entidades Obligadas

Docente: Mg. Mauricio Embry

Horario: 18:00 a 18:55 horas

Pausa de 10 minutos.

Módulo 2: Coordinación con Fuerzas de Orden y Seguridad Pública

Docente: Prof. Magdalena Gómez

Horario: 19:05 a 20:00 horas

TERCERA SESIÓN: martes 14 de enero del 2025

Tema: Requisitos y Capacitación del Personal de Seguridad Privada

Módulo 1: Capacitación y Requisitos para Guardias de Seguridad y Vigilantes Privados

Docente: Mg. Mauricio Embry

Horario: 18:00 a 18:55 horas

Pausa de 10 minutos.

Módulo 2: Procedimientos de Contratación y Supervisión del Personal de Seguridad Privada

Docente: Mg. Aníbal Pérez Vega

Horario: 19:05 a 20:00 horas

CUARTA SESIÓN: jueves 16 de enero del 2025

Tema: La nueva regulación de los Eventos Masivos

Módulo 1: Implementación de Medidas de Seguridad en Eventos Masivos

Docente: Mg. José Roa

Horario: 18:00 a 18:55 horas

Pausa de 10 minutos.

Módulo 2: Planes y estudios de seguridad en Eventos Masivos

Docente: Prof. Paloma Norambuena

Horario: 19:05 a 20:00 horas

QUINTA SESIÓN: martes 21 de enero del 2025

Tema: Sanciones y Procedimientos Legales en Seguridad Privada

Módulo 1: Sanciones por Incumplimiento de la Ley 21.659

Docente: Mg. Mauricio Embry

Horario: 18:00 a 18:55 horas

Pausa de 10 minutos.

Módulo 2: Resolución de Conflictos y Procedimientos Administrativos

Docente: Prof. Magdalena Gómez

Horario: 19:05 a 20:00 horas

SEXTA SESIÓN: jueves 23 de enero del 2025

Tema: Casos Prácticos y Análisis de la Aplicación de la Ley

Módulo 1: Casos Relevantes de Implementación de la Ley en Eventos Masivos

Docente: Prof. Paloma Norambuena

Horario: 18:00 a 18:55 horas

Pausa de 10 minutos.

Módulo 2: Herramientas para la supervisión y mejora de la seguridad privada

Docente: Mg. Aníbal Pérez Vega

Horario: 19:05 a 20:00 horas